



“2012. Año de la Cultura Maya.”



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2012.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 6 DE ENERO DEL AÑO 2012; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168 PÁRRAFO 2, 180 FRACCIÓN IV Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, C.P. **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ**, M.C. **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **ANTONIO VALLADARES PACHECO**, M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA**, M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**, DIPUTADO **ENRIQUE KU HERRERA**; LICENCIADO **CANDELARIO DEL JESÚS HUERTA LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, **ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 1a. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2012, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.-INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. -----
- 5.-INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.—
- 6.-INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.-----
- 7.- DECLARATORIA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. -----
- 8.- INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES.-----
- 9.-INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012.-----
- 10.- DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA A ELECCIONES 2012.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUY BUENOS DÍAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS ACOMPAÑAN....REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 1a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 6 DE ENERO DE 2012, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA QUE PARA EFECTOS DE LA 1a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA 6 DE ENERO DEL 2012, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 18 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS



SEÑOR SECRETARIO; SIENDO LAS HORAS 11 CON 13 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 6 DE ENERO DE 2012, SE DECLARA INSTALADA LA 1a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 1a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. CONSEJERO PRESIDENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES DE LOS MISMOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. CONSEJERO PRESIDENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU



LECTURA-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.(PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA QUIERE HACER CONSTAR QUE AL INICIO DE ÉSTA SESIÓN SE REPARTIÓ A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO LAS HOJAS 4 Y 5 CORRESPONDIENTES A DICHO INFORME, QUE SUSTITUYEN A LAS QUE SE LES ENTREGÓ ORIGINALMENTE, DEBIDO A DETALLES DE REDACCIÓN. ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.(PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: - EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA. ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.---

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.(PAUSA) NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESCONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA, PERDÓN-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: CONSEJEROS



“2012. Año de la Cultura Maya.”

ELECTORALES, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS ACOMPAÑAN, PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUÍMICA FARMACÉUTICA BIÓLOGA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ COMISIONADA POLÍTICA EN EL ESTADO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, GRACIAS ANA MARÍA, CHRISTIAN MISHEL CASTRO BELLO, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR QUIEN TAMBIÉN SE DISCULPA Y ENVÍA COMO REPRESENTANTE A JUAN CARLOS SANTAMARÍA, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA, JOSÉ GUADALUPE GUZMÁN CHI, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVA ALIANZA, TAMBIÉN SE DISCULPA POR ENCONTRARSE DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SEÑORAS Y SEÑORES: EL DÍA DE HOY DERIVADO DE NUESTRO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, Y CONFORME AL ARTÍCULO 242 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL MARCO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, NOS HEMOS REUNIDO PARA DAR INICIO AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012, MEDIANTE EL CUAL SERÁN RENOVADOS EL PRÓXIMO DOMINGO 1º DE JULIO LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, Y DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES. NOS HEMOS PREPARADO PARA HACER EFECTIVA UNA SANA ALTERNANCIA APEGADA A LA LEY, A FIN DE QUE ESTE EJERCICIO CULMINE DE MANERA EXITOSA. CON VOLUNTAD, CONVICCIÓN Y ESPÍRITU DEMOCRÁTICO, GARANTIZAREMOS A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS UNA ELECCIÓN LIBRE, TRANSPARENTE, DEMOCRÁTICA Y PACÍFICA, CON RESULTADOS SUSTENTADOS EN LA ESTABILIDAD Y SANA CONVIVENCIA POLÍTICA. EN ESTE PROCESO ELECTORAL NUESTRO ESCENARIO TIENE UNA NUEVA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, QUE NO MODIFICA EL NÚMERO DE DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES. LA NUEVA REDISTRITACIÓN APROBADA EN EL SENO DE ESTE CONSEJO Y OPORTUNAMENTE DIFUNDIDA EN TODO EL ESTADO GARANTIZA LA PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD DE LOS HABITANTES CAMPECHANOS. COMPROMETIDO CON LA CIUDADANÍA Y LOS ACTORES POLÍTICOS EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A LO LARGO DE QUINCE AÑOS DE AUTONOMÍA HA ORGANIZADO Y COORDINADO ADECUADAMENTE CADA PROCESO DE ELECCIÓN. EN LA ACTUALIDAD LA



“2012. Año de la Cultura Maya.”

SOCIEDAD ESPERA Y EXIGE EN EL ARBITRO ELECTORAL, RESULTADOS SIN INCERTIDUMBRES, IMPARCIALES, E INCUESTIONABLES, POR ELLO REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO DE TRADUCIR CADA JORNADA ELECTORAL EN UNA FIESTA CÍVICA. PARA GARANTIZAR QUE LOS PRÓXIMOS COMICIOS SEAN REALMENTE UNA FIESTA DE LA DEMOCRACIA, ÉSTA INSTITUCIÓN INVITA A LAS PARTES INVOLUCRADAS, A CEÑIR SU COMPORTAMIENTO APEGADOS AL MARCO JURÍDICO, TOMAR DECISIONES ALEJADAS A INTERESES PERSONALES O GRUPALES Y SER COADYUVANTES PROPOSITIVOS, ACCIONES QUE REVISTEN UN COMPROMISO CON EL DEVENIR HISTÓRICO DE CAMPECHE. NADA NI NADIE DEBE EMPAÑAR ESTA CELEBRACIÓN Y ESTE PROCESO ELECTORAL, LAS ELECCIONES LIBRES SON LOS MEDIOS QUE TENEMOS PARA SEGUIR CONSTRUYENDO UN CAMPECHE MEJOR Y UN MÉXICO MÁS FUERTE, ÉSTE ES NUESTRO OBJETIVO: UN PRESENTE SÓLIDO Y UN FUTURO MEJOR PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES. A PARTIR DE HOY, PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, TODOS LOS DÍAS Y TODAS LAS HORAS SON HÁBILES. EL TIEMPO SERÁ DEDICADO A DAR CERTEZA A LA SOCIEDAD DE QUE CUMPLIREMOS EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR ELECCIONES PACÍFICAS, LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS. ORGANIZAR, DESARROLLAR Y VIGILAR UN PROCESO ELECTORAL QUE SEA CREÍBLE, CONFIABLE Y EJEMPLAR PARA QUE LOS CAMPECHANOS Y EL RESTO DEL PAÍS; ASÍ LO CONSIDEREN POR ELLO, EXHORTAMOS ACTUAR CON ALTO SENTIDO ÉTICO, RESPONSABILIDAD Y CRISTALIZAR CADA ACCIÓN CON LOS PRINCIPIOS Y VALORES DE LA DEMOCRACIA, ESTE PROCESO NO SÓLO ES TAREA DEL INSTITUTO ELECTORAL, SINO UN ESFUERZO CONJUNTO DE AUTORIDADES ELECTORALES, PARTIDOS POLÍTICOS Y SOCIEDAD EN GENERAL. LA CONFIANZA QUE ENTRE TODOS GENEREMOS SERÁ CONSECUENCIA LO QUE CADA UNO APORTE. HOY ACUDIMOS DE MANERA FORMAL PARA DAR INICIO AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012, CON LA FIRMA Y CONVICCIÓN DE ENCARAR UN RETO MÁS SIN AFECTACIONES, PERO SOBRE TODO, PARA QUE EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO SEA FACTOR DE UNIDAD Y TRANQUILIDAD EN EL EJERCICIO CÍVICO QUE LOS CAMPECHANOS VIVIREMOS EN ESTAS ELECCIONES CON ESTE ÁNIMO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA HACER LA DECLARATORIA PROTOCOLARIA: SIENDO LAS 11 CON 23 MINUTOS DEL VIERNES 6 DE ENERO DEL AÑO 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN



POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 30, FRACCIONES I, II Y III; 145; 146 FRACCIÓN IV; 241 Y 242 , Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 180 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, DECLARO FORMAL Y OFICIALMENTE INICIADO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012. PUEDEN SENTARSE. SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, LIZETT ORTEGA, ADELANTE CONSEJERA ELECTORAL.-----

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA:(PAUSA) BUENOS DÍAS COMPAÑEROS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PÚBLICO EN GENERAL. EL ARTÍCULO 149, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, DEFINE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, COMO UN ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DE CARÁCTER PERMANENTE, INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES Y FUNCIONAMIENTOS. AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE LE CONSIDERA TAMBIÉN COMO EL DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. HOY 6 DE ENERO DEL 2012 INICIA EL PROCESO ELECTORAL POR LO QUE ME PARECE IMPORTANTE PUNTUALIZAR QUE EL IIEC REFRENDA LOS SIGUIENTES COMPROMISOS: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS, EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES, VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO. DE IGUAL MANERA, CABE SEÑALAR QUE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A ESTA INSTITUCIÓN: CERTEZA, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD, SERÁN OBSERVADOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE



INICIAMOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA. LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CIUDADANÍA CAMPECHANA Y LA INSTITUCIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, TIENEN QUE ASUMIR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL DE MANERA CONJUNTA EN LA PARTE QUE LES CORRESPONDA PARA QUE CAMPECHE CONTINÚE SIENDO UN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL DE ELECCIONES TRANSPARENTES, PACÍFICAS Y CONCURRIDAS. CABE SEÑALAR QUE A NIVEL NACIONAL EL ESTADO DE CAMPECHE HA OBTENIDO EL PRIMER LUGAR EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR LO TANTO, TODOS EN CONJUNTO DEBEMOS COADYUVAR PARA QUE ESTE PORCENTAJE SE MANTENGA UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR REFLEJA LA RESPONSABILIDAD ASUMIDA DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PRÁCTICA DEMOCRÁTICA. ES EL MOMENTO DE DEMOSTRAR QUE LOS CAMPECHANOS ENTENDEMOS EL VALOR DE LA DEMOCRACIA Y QUE HEMOS ASUMIDO EL PAPEL QUE NOS CORRESPONDE EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ASÍ MISMO ES EL MOMENTO EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMPRUEBEN QUE APLICAN CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, ES EL MOMENTO EN EL QUE EL IIEEC EVIDENCIE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A ESTÁ INSTITUCIÓN. HAGAMOS CADA UNO DE NUESTRA PARTE PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO. ES TODO EN CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA CONSEJERA. ANTES DE CONTINUAR CON EL USO DE LA PALABRA CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DEL LICDO. JUAN ANTONIO RENEDO DORANTES, MAGISTRADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA ELECTORAL CON QUIEN TAMBIÉN CONTAMOS CON SU PRESENCIA, MUCHAS GRACIAS SEÑOR MAGISTRADO Y EL PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MIGUEL ÁNGEL SULUB CAAMAL, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL MANERA AGRADECERLE AL LIC. ERNESTO RODRÍGUEZ JUÁREZ, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA. CONTINUANDO TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA OLIVIA MARÍN SONDA-----

M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA:** HOLA. BUENOS DÍAS A TODOS, REPRESENTANTES DEL.... DIPUTADOS, REPRESENTANTES DEL CONGRESO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TODO EL PERSONAL QUE NOS ACOMPAÑA ESTE DÍA. EL DÍA DE HOY ES UNA FECHA MUY RELEVANTE EN EL ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL, YA QUE DA INICIO AL PROCESO



ELECTORAL ORDINARIO CON BASE AL ARTÍCULO 242 QUE YA SE MENCIONÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL SE LLEVARÁN A CABO LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES DE LOS ONCE MUNICIPIOS ASÍ COMO TAMBIÉN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, MOTIVO POR EL CUAL ESTE CONSEJO REFRENDA SU COMPROMISO DE LLEVAR A CABO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE LE HAN SIDO ENCOMENDADAS. ESTO VA SER...ESTAS ESTE.. ACTIVIDADES LAS CUMPLIREMOS CON LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 147 DEL CODIPEC QUE ES LA CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD, UNO DE LOS FINES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA EN DONDE SE SEÑALAN LOS VALORES DE LA LIBERTAD DEL DIÁLOGO DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA EQUIDAD, POR LO QUE GARANTIZAMOS LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS CAMPECHANOS. COMO EL VOTO LIBRE Y SECRETO Y EL DERECHO DE SER VOTADO COMO REPRESENTANTES POPULARES POR LO QUE INVITAMOS A LA CIUDADANÍA CAMPECHANA A QUE PARTICIPE, UNA VEZ, MÁS, EN LA EMISIÓN DE SU VOTO Y NOS PERMITA OCUPAR, UNA VEZ MÁS, EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ESTOY SEGURA QUE JUNTOS LO VAMOS A LOGRAR, POR LO QUE INVITO A TODOS LOS PRESENTES, A LOS DIPUTADOS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y A TODOS LOS INVITADOS QUE TENEMOS EL DÍA DE HOY, Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA QUE JUNTOS PODAMOS CONTRIBUIR EN LA PROMOCIÓN Y EN LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y EDUCACIÓN CÍVICA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPECHANOS, QUIENES FORMAN PARTE FUNDAMENTAL EN ESTE PROCESO ELECTORAL. MUCHÍSIMAS GRACIAS. ES TODO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑORA CONSEJERA. AGRADECEMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA DEL PROFESOR JOSÉ GUADALUPE GUZMÁN CHI, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE NUEVA ALIANZA, BIENVENIDO SEÑOR PRESIDENTE. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE PARTICIPACIONES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PEDRO DAMAS ARCOS, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO.-----

M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS:** CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS , AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODOS



USTEDES. HOY DA INICIO EL PROCESO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, HOY INICIA LA FIESTA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO QUERIDO CAMPECHE EN LA CUAL SERÁ SUMAMENTE IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS EN HACER USO DEL DERECHO AL VOTO, ENMARCADO EN NUESTRA CONSTITUCIÓN Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ESTA LABOR COMO PARTE DEL COMPROMISO SOCIAL QUE SE TIENE CON LOS CAMPECHANOS, HAGAMOS TODA LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE PARA QUE ÉSTE PROCESO ELECTORAL QUE INICIA HOY, 6 DE ENERO 2012, SEA EXITOSO. PARA ELLO, ES IMPORTANTE QUE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO MOTIVE LA PARTICIPACIÓN CÍVICA DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE SUS VALIOSAS PROPUESTAS, ES NECESARIO QUE EN ESTE PROCESO DEMOCRÁTICO EL CIUDADANO EJERZA SU DERECHO AL VOTO EN UN MARCO DE RESPETO MEDIANTE UNA PARTICIPACIÓN DE MANERA PACÍFICA, ORDENADA Y TRANQUILA. HAGAMOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL UNA FIESTA CÍVICA. ESTE RESPETABLE ÓRGANO ELECTORAL SERÁ GARANTE DE VIGILAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, CERTEZA, INDEPENDENCIA Y OBJETIVIDAD SEÑALADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN SU ARTÍCULO 155, PARA QUE LAS DECISIONES DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS, TOMADAS A TRAVÉS DE SUS VOTOS, SEAN RESPETADAS Y ASÍ PREVALEZCA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ SOCIAL QUE LA CARACTERIZA NUESTRO ESTADO EN SUS PROCESOS ELECTORALES. TENGO LA CONFIANZA QUE SEGUIREMOS DEMOSTRANDO MADUREZ POLÍTICA Y COMPROMISO SOCIAL, CUMPLIENDO CON LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE, HACER QUE LOS CIUDADANOS Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AUTORIDAD ELECTORAL SEAMOS ENGRANES DE LA DEMOCRACIA Y EL CORAZÓN DE CAMPECHE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, SEÑOR SECRETARIO SI NO NIN.. HAY OTRA INTERVENCIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI NO HAY INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: EN EL USO DE LA



PALABRA EL LIC. CANDELARIO DEL JESÚS HUERTA LÓPEZ DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

LICENCIADO **CANDELARIO DEL JESÚS HUERTA LÓPEZ**: BUENOS DÍAS A TODOS LOS CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMÁS PÚBLICO PRESENTE. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DEPOSITA SU VOTO DE CONFIANZA A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EL CUAL CONFÍA QUE LLEVARÁ A CABO DE MANERA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y CONFORME A DERECHO EL PROCESO ELECTORAL 2012 SIN DISTINCIÓN DE COLORES O PARTIDOS POLÍTICOS. ES CUANTO.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL LICENCIADO LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: CON SU PERMISO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, MIEMBROS DE LA PRENSA, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, QUISIERA YO RESALTAR LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE MI PARTIDO, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL SULUB. FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS EL DÍA DE HOY PARA EL INICIO JURÍDICO DEL PROCESO ELECTORAL 2012. INICIO QUE FORMALMENTE CONOCEMOS COMO EL CONJUNTO DE ACTOS QUE DEBEN DE REALIZAR LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESPECIAL LOS CIUDADANOS. A ESTA ETAPA QUE FORMALMENTE CONOCEMOS COMO DE PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN DEBERÁN ACOMPAÑARLA OTRAS ETAPAS QUE SE CONOCEN COMO JORNADA ELECTORAL, RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LOS PROCESOS ELECTORALES. COMO SEÑALÉ CON ANTERIORIDAD, LA PARTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO ES LA QUE PRETENDE IMPULSAR EL DESARROLLO LOCAL DESDE LA (INAUDIBLE) PARTICIPATIVA, A TRAVÉS DEL QUEHACER POLÍTICO, EN OTRAS PALABRAS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ÉSTA ENCIERRA SIMULTÁNEAMENTE LA DUALIDAD DE PRERROGATIVAS Y OBLIGACIÓN DEL CIUDADANO APTO PARA EJERCERLA MEDIANTE SUFRAGIO QUE INVARIABLEMENTE DEBE SER UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE. EN CAMPECHE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES HA SIDO COPIOSA, SUPERIOR A LA MEDIA NACIONAL, AL REGISTRAR EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 2009 EL PORCENTAJE MÁS ALTO A NIVEL NACIONAL CON UN 62. 3% SEGÚN LAS CIFRAS DADAS A CONOCER POR



“2012. Año de la Cultura Maya.”

EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. CABE OTORGARLES UN MEREcido RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES DE NUESTRA ENTIDAD. ADEMÁS EL PRI LANZA UN EXHORTO A LOS JÓVENES QUE POR PRIMERA VEZ PARTICIPARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL, CONTRIBUYAN RESPONSABLEMENTE A LA DEMOCRACIA DEL ESTADO. TAMBIÉN HAY QUE SEÑALARLO, EL ELEVADO ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN BUENA MEDIDA SE DEBE AL AMBIENTE DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE SE RESPIRA EN NUESTRA GEOGRAFÍA ESTATAL, DERIVADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ATINADAS EN ESTE RUBRO; AL TRABAJO ABNEGABLE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL; Y A LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EN EL PRI TENEMOS MUY PRESENTE QUE LAS ELECCIONES SE GANAN EN LAS URNAS Y NO EN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, COMPRENDEMOS QUE LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES DEBE IMPERAR EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO, A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y, EN ESPECIAL, AL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, AUTORIDAD A LA CUAL LE RECONOCEMOS SU AUTONOMÍA Y A LA QUE LE PEDIMOS SE CONDUZCA CON IMPARCIALIDAD, CERTEZA, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD. REFRENDAMOS NUESTRA CONFIANZA EN LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. FUERON EMANADOS DE UN PROCEDIMIENTO CONSTITUCIONAL, Y LES RECONOCEMOS SU PROFESIONALISMO Y SU CAPACIDAD PARA SACAR ADELANTE EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO, VAYA PUES EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO (INAUDIBLE) A LOS CONSEJEROS. DEBEMOS PUNTUALIZAR QUE AMPARANDO LAS PRERROGATIVAS QUE NOS OTORGA EL RÉGIMEN DE PARTIDOS, SEGURAMENTE TENDREMOS, EN ALGUNAS INSTITUCIONES, OPINIONES ENCONTRADAS, NO OBSTANTE Y SIN EXCEPCIÓN, INVOCAREMOS EN TODO MOMENTO LOS MEDIOS IDÓNEOS PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL. MI PARTIDO CREE EN EL DISCURSO Y EN LAS IDEAS ALENTADORAS, VIABLES Y REALES, AQUELLAS QUE DAN RESULTADOS, AQUELLAS QUE NOS DAN LA PAUTA PARA TENER BUENOS GOBIERNOS COMO EL QUE TENEMOS EN NUESTRO ESTADO Y EN ALGUNOS DE NUESTROS MUNICIPIOS. AQUELLOS GOBIERNOS QUE ESCUCHAN, SE COMPROMETEN Y CUMPLEN; VAMOS A FOMENTAR EL DIÁLOGO; ESTAMOS LISTOS Y PREPARADOS PARA EL DEBATE CONSTRUCTIVO, EL DE LAS IDEAS; ESTAMOS LISTOS PARA ASUMIR LOS COMPROMISOS CON MÉXICO, LOS COMPROMISOS CON CAMPECHE, LOS COMPROMISOS CON NUESTROS ONCE MUNICIPIOS, LOS COMPROMISOS CON NUESTROS DISTRITOS ELECTORALES, FEDERALES Y ESTATALES Y CON NUESTRAS



“2012. Año de la Cultura Maya.”

JUNTAS MUNICIPALES. ESTAMOS DECIDIDOS A ACTUAR CON MADUREZ POLÍTICA Y A EVITAR CONFRONTACIONES ESTÉRILES, A NO CAER EN PROVOCACIONES Y MUCHO MENOS EN GUERRA SUCIA. NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DE UN PROCESO ELECTORAL LIMPIO. CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE Y POR LOS MEDIOS QUE NOS SEÑALA LA LEY ELECTORAL CUALQUIER DISTRACTOR PIROTÉCNICO, DECLARACIONES PRUDENTE DIFAMATORIA CUYO ÚNICO OBJETIVO SEA DAÑAR Y DENOSTAR AL PARTIDO QUE AVENTAJA EN TODOS LOS ESTUDIOS DE OPINIÓN, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. EL PROCESO QUE HOY COMIENZAN SERÁ SIN GÉNERIS POR LA NUEVA REDISTRITACIÓN ELECTORAL; RECONOCEMOS EN ELLO LA VOLUNTAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, SOBRE TODO, DEL CONSEJO GENERAL; TRANSITAMOS EN UN PROCESO EXITOSO. FINALMENTE, ENTENDEMOS QUE FALTA UN BUEN TRECHO POR ANDAR; VENDRÁN MOMENTOS ÁLGIDOS Y DEFINITORIOS EN ESTE PROCESO; TENEMOS POR DELANTE LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES; LA DESIGNACIÓN DE TITULARES EN ÁREAS FUNDAMENTALES COMO LA CONTRALORÍA Y LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN; DESDE AQUÍ ENVIAMOS UN FRATERNAL SALUDO AL CONTADOR ARMANDO AKÉ EN DONDE QUIERA QUE ESTÉ. ADEMÁS, LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE NUESTRAS PLATAFORMAS ELECTORALES, NUESTROS PROCESOS INTERNOS EL REGISTRO DE LOS CUALES SERÁN.. DE LOS CUALES SE EMANARÁN NUESTROS CANDIDATOS A LAS POSICIONES QUE SE VAN A DISPUTAR LA JORNADA ELECTORAL, LOS RESULTADOS Y LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ; ESPECIAL ATENCIÓN MERECE EL REGISTRO DE ELECTORES DEL CUAL ESTAREMOS MUY ATENTOS, ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE UTILICEN EN LAS PRECAMPAÑAS Y EN LAS CAMPAÑAS. EN LA AGENDA ELECTORAL HAY UN SIN NÚMERO DE ACTIVIDADES Y COMPROMISOS POR CUMPLIR, SIN EMBARGO LO QUE NO SE NOS PUEDE OLVIDAR ES QUE ANTES DE LOS INTERESES DE LOS PARTIDOS ESTÁ EL INTERÉS SUPREMO DE LOS CAMPECHANOS, HAY QUE LLEVARLES ESPERANZA, TRANSITEMOS POR LA SENDA QUE CONSTRUYA DEMOCRACIA, TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE VER EL FUTURO CON CONFIANZA Y OPTIMISMO, EN ESPECIAL, EN NUESTRO MUNICIPIO. EL PRI ENFRENTARÁ ABIERTAMENTE LA COMPETENCIA; ASUMIMOS COMO PARTIDO MAYORITARIO EN EL ESTADO NUESTRA RESPONSABILIDAD DE CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA; DAREMOS SENTIDO A LA LUCHA POR EL PODER Y FORTALECEREMOS LA DEMOCRACIA ELECTORAL; TENEMOS QUE



CONVOCAR A LO MEJOR DE NOSOTROS MISMOS; NUESTRO MÁS ALTO COMPROMISO ES CON CAMPECHE, ES CON NUESTRA ENTIDAD; RESPETEMOS LAS REGLAS DE COMPETENCIA; DEMOSTREMOS QUE LA VIDA DEMOCRÁTICA SE FINCA EN VALORES Y ES HONESTA. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTARÁ A LA ALTURA DE LOS NUEVOS TIEMPOS QUE REQUIERE NUESTRO QUERIDO Y AMADO CAMPECHE. ES TODO CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS. -----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO DEL TRABAJO, EL CIUDADANO ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO, PERDÓN VÍCTOR AMÉNDOLA AVILÉS, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: BUENAS TARDES CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS Y CONSEJERAS; SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAL DE ÉSTE INSTITUTO; DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL PODER LEGISLATIVO; COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LAS OTRAS SEIS FUERZAS POLÍTICAS; AMIGAS Y AMIGOS DE LA PRENSA; SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; PÚBLICO EN GENERAL; A TODOS GRACIAS POR SU PRESENCIA. DECÍA OCTAVIO PAZ, QUE UNA NACIÓN SIN ELECCIONES LIBRES ES UNA NACIÓN SIN VOZ, SIN OJOS Y SIN BRAZOS; NO QUISIERA INICIAR UNA INTERVENCIÓN SIN RECORDAR UNA PERSONA QUE ESTÁ AUSENTE EL DÍA DE HOY Y, EN EL CUAL, HACE UNOS INSTANTES SE MENCIONÓ, EL CONTADOR PÚBLICO ARMANDO AKÉ, A QUIEN TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONOCER HACE YA MUCHOS AÑOS EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE; NO TUVE EL PRIVILEGIO DE SER ASIGNADO A UNA DE SUS CÁTEDRAS, PERO SI TUVE DE PRIMERA PLANO REFERENCIA SOBRE SU PERSONA Y SOBRE SU PROFESIONALISMO; AMIGO PERSONAL DE MI FAMILIA, TUVE LA OPORTUNIDAD DE VERLO CONTENDER POR EL SINDICATO DE MAESTROS DE LA UAC Y, SU DESEMPEÑO EN ESA INSTITUCIÓN, EN NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, FUE EJEMPLAR. EN ESTE INSTITUTO NUNCA UN DICTAMEN DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN FUE IMPUGNADO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO, LUEGO ENTONCES, TODOS LOS DICTÁMENES QUEDARON EN FIRME. ESO HABLA DE SU CAPACIDAD PROBADA COMO CONTADOR; UN SINCERO PÉSAME A SU FAMILIA, PERO TAMBIÉN UNA FELICITACIÓN A SU SEÑORA ESPOSA E HIJOS POR HABER TENIDO DURANTE EL TIEMPO, A SU LADO, A UN SER HUMANO EJEMPLAR. EL DÍA DE HOY INICIA DE FORMA LEGAL EL PROCESO CONSTITUCIONAL



PARA RENOVAR AYUNTAMIENTOS, JUNTAS MUNICIPALES Y CONGRESO DEL ESTADO, Y PRECISAMENTE SE HACE CON LA COINCIDENCIA DEL ANIVERSARIO NÚMERO 15 DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. HA PASADO TIEMPO Y ESTA INSTITUCIÓN, POCO A POCO, ADQUIERE PLENA AUTONOMÍA Y TAMBIÉN LA RELEVANCIA QUE LE CORRESPONDE: PASÓ POR DISTINTOS MATICES, EL MÁS LAMENTABLE, SIN DUDA, LA ELECCIÓN DUDOSA POR DECIRLO MENOS DE 1997. EL DÍA DE HOY LLEGA TAMBIÉN CON UNA CARACTERÍSTICA QUE NO PUEDE PASAR DESAPERCIBIDA. EN 8 AÑOS, POR PRIMERA VEZ, EL PLENO DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ELECCIÓN, SUS ÓRGANOS CENTRALES INTERNOS DEL ARTICULO 154 ESTÁN TOTALMENTE RENOVADOS, EXCEPCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y A CASO DEL REPRESENTANTE DEL PRI, Y UN SERVIDOR CON 5 Y 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. QUIZÁ EN EL CORTO PLAZO SEA EL SECRETARIO EJECUTIVO EL ÚNICO SERVIDOR PÚBLICO PRESENTE CON TANTA ANTIGÜEDAD EN EL DESEMPEÑO, QUIZÁ NOS ESPERA UN CAMINO DISTINTO, QUIZÁ LO MEJOR EN FUNCIÓN DE QUE LA PRESENCIA DE ÉSTE CONSEJO ES UN ESPACIO DE PRIVILEGIO QUE MUCHOS ANHELAN POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE ÉSTE ÓRGANO TIENE: LA COTIDIANA CONVIVENCIA CON ACTORES POLÍTICOS DE TODAS LAS FUERZAS, ASÍ COMO CON DOS DE LOS TRES PODERES, EL JUDICIAL Y EL LEGISLATIVO, ASÍ PUES, LA PRESENCIA EN ESTA MESA ES UN PRIVILEGIO DEL CUAL POCOS GOZAMOS Y QUE TODOS LOS AQUÍ SENTADOS VALORAMOS; TODAS LAS DEMÁS ÁREAS HAN SIDO RENOVADAS O LO SERÁN EN EL FUTURO INMEDIATO; UNA POR SITUACIÓN TRÁGICA Y LAMENTABLE QUE ES LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, Y OTRA TAMBIÉN CON LA SALIDA DE LA CONTADORA CONSTANZA A LA CUAL DESDE AQUÍ, Y A PESAR DE SU AUSENCIA, LE RECONOZCO PROFESIONALISMO Y CAPACIDAD. LO DISPENSÓ SIEMPRE CON SU ATENCIÓN Y RESPETO Y LE DESEO LA MEJOR DE LAS SUERTES EN SUS RESPONSABILIDADES PROFESIONALES FUTURAS. ELLA DESEMPEÑABA EL ÁREA DE LA CONTRALORÍA INTERNA. CAPACITACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTRALORÍA, AUDITORÍA, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDO, SON TODOS DISTINTOS DE FORMA CONJUNTA POR PRIMERA VEZ EN 8 AÑOS, ES DECIR, MÁS DE LA MITAD DE VIDA DE ESTA INSTITUCIÓN. ESTO SIGNIFICA QUE A PESAR DE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LOS MANDOS MEDIOS, UNA ELECCIÓN ORDINARIA VA A LLEGAR A LAS URNAS CON EL INSTITUTO ELECTORAL PRÁCTICAMENTE RENOVADO. LA RESPONSABILIDAD ES GRANDE Y EL RETO MAYOR; ASÍ PUES, CONSEJERO PRESIDENTE, TODOS



ESPERAMOS QUE LA INSTITUCIÓN QUE USTED ENCABEZA ESTÉ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, LE REITERO QUE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY CONTARÁ CON EL RESPALDO DEL PRD EN LO CONCERNIENTE, Y MUCHO DE ESTE APOYO TENDRÁ QUE ESTAR VINCULADO A CRÍTICAS Y CUESTIONAMIENTOS, QUE SE ENCARGUEN DEL ÁMBITO PERSONAL, SERÁN SIN DUDA EXPRESADAS DENTRO DEL MARCO DE LA DISCUSIÓN PÚBLICA Y DEL DIFERENDIS INSTITUCIONAL. DEMANDO QUE CADA UNO DE NOSOTROS ASUMA LA RESPONSABILIDAD QUE HOY NUESTRO ESTADO Y LA PATRIA EXIGEN. CAMPECHE NO ES AGENDA (INAUDIBLE) INSTITUCIONAL QUE OCURRE EN TODO EL PAÍS, PRODUCTO DEL FRACASO DEL GOBIERNO DE ACCIÓN NACIONAL Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS POR EL PLENO EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS, AUNQUE HAYA QUIEN NO LEE LIBROS AHÍ ESTÁN LOS DATOS EN EL ESCRITORIO RECIENTE EN LIBROS DE TEXTO Y DE HISTORIA. HOY UN DIARIO DE CIRCULACIÓN LOCAL SEÑALA LA PROBABLE EJECUCIÓN DE DOS PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA. LA VIOLENCIA QUE VIVE MÉXICO PUEDE PENETRAR LA ENTIDAD, POR ESO ES MUY IMPORTANTE QUE ESTE CONSEJO LOCAL SEA DURO AUDITOR DE LOS GASTOS Y MONTOS DE CAMPAÑA, NO QUEREMOS EL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO INMISCUIDO EN EL PROCESO ELECTORAL FINANCIANDO CAMPAÑAS Y PRECAMPAÑAS, YA NO ES SOLO EL DISPENDIO DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA AYUDAR A SUS CANDIDATOS A LOS QUE HAY QUE VIGILAR SINO QUE TAMBIÉN ESTÁ FOMENTADO POR FELIPE CALDERÓN, EL FRACASO DE SUS POLÍTICAS PÚBLICAS. ESTE CONSEJO, MÁS QUE NUNCA, DEBE REVISAR MINUCIOSAMENTE EL ORIGEN Y LA APLICACIÓN DE LOS MONTOS, QUE SIN DUDA SERÁN DESEMBOLSADOS. IMPORTANTE LABOR, TAMBIÉN, LA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. EL PRD HA SOLICITADO Y REITERA EN ESTA SESIÓN QUE SE CONSULTE Y REVISE JUNTO CON LOS CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO LA VIABILIDAD DE FIRMAR CONVENIOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO SEGUNDO... DOS DEL CODIPEC EN LOS TÉRMINOS... DE LOS TEMAS RELATIVOS A MONITOREOS Y SEGUIMIENTOS INFORMATIVOS PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE ESTABLEZCAN MECANISMOS DE EQUIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, MEDIOS ELECTRÓNICOS Y TAMBIÉN DE PRENSA ESCRITA. YA HAY UN PRIMER ANTECEDENTE EN UNA SALA REGIONAL, LA ELECCIÓN DE MORELIA. EN MICHOACÁN FUE ANULADA POR LA TRANSMISIÓN EN UNA TELEVISORA LOCAL DE ACTOS DE CAMPAÑA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. DE IGUAL



FORMA REITERO TAMBIÉN LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO SIMILAR EXPEDIDO POR EL IFE SIGNADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO; UN DOCUMENTO QUE HA SIDO TURNADO A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE ES EL ACUERDO CG/291/2011, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE SUGERENCIAS DE LINEAMIENTOS GENERALES APLICABLES A LOS NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN, RESPECTO DE LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012. DICHO DOCUMENTO ABORDA TEMAS TAN RELEVANTES, IMPORTANTES COMO LOS SIGUIENTES: EN SUGERENCIAS DE LINEAMIENTOS HABLA DE LA EQUIDAD Y PRESENCIA EN LOS ESPACIOS INFORMATIVOS; EN LAS OPINIONES Y LAS NOTAS; EL DERECHO DE RÉPLICA; LA VIDA PRIVADA DE LOS CANDIDATOS; PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DEBATE ANTE LOS MISMOS SIN QUE SE TRATA TEMAS DE CENSURA, SE TRATA QUE ESTE ÓRGANO ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE VIGILAR PORQUE LA CONTIENDA TRANSCURRA EN LOS MARCOS DE EQUIDAD, Y HABLANDO DE ESTE ÚLTIMO TEMA, SOBRE LA VIDA PÚBLICA DE LOS CANDIDATOS Y SERVIDORES PÚBLICOS SOY PUNTUAL Y SOY CLARO, LOS ASPECTOS DE LA VIDA PRIVADA SE MANTIENEN EN LOS MISMOS MÁRGENES SIN VIOLACIÓN NI INTROMISIÓN ALGUNA CON UNA ÚNICA SALVEDAD Y EXCEPCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL COMPORTAMIENTO PRIVADO NO COMPROMETE EL DESEMPEÑO PÚBLICO QUE NOS AFECTA A TODOS; LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, POR EJEMPLO, NO PERMITEN LAZOS DE FRATERNIDAD ÍNTIMA O CERCANÍA ENTRE SU PERSONAL, CUANDO ELLO OCURRE SOLICITAN LA RENUNCIA DE ELLOS POR UN ASUNTO DE PROFESIONALISMO Y DE ÉTICA; SIN PROFUNDIZAR EN EL TEMA, NO ME CORRESPONDE, Y HAY PERIODISTAS EN LAS LISTAS QUE LES GUSTA DENUNCIAR LAZOS FRATERNALES Y AFECTIVOS. SOLICITO QUE LA RELACIÓN DE ALGÚN O ALGUNA CONSEJERA NO (INAUDIBLE) SU PENA INDEPENDENCIA Y COMPROMETA LA INDIVIDUALIDAD DE SUS DECISIONES Y, POR ENDE, DE SUS VOTACIONES DE ACCIONES AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO. NOS ESPERA UN CAMINO DIFÍCIL, TODOS VAMOS A DEFENDER NUESTRAS PROPUESTAS Y NUESTRAS POSTURAS; QUE LA DISCUSIÓN PÚBLICA NO SE PIERDA EN EL DESIERTO DE NUESTRAS CALIFICACIONES. SALUDO A TODOS Y HAGO VOTOS PORQUE SEA LA VOLUNTAD POPULAR LA QUE DEFINA A NUESTROS GOBERNANTES Y A NUESTROS REPRESENTANTES Y NO LAS



INTROMISIONES ARTIFICIOSAS DE GOBERNANTES EN TURNO COMO YA OCURRIÓ EN EL PASADO; SERÍA EL PODER JUDICIAL CON LA INTROMISIÓN ILEGAL DE VICENTE FOX HACE 5 AÑOS Y CON LAS ELECCIONES DEL PASADO CON EL PIE EN EL PODER. CONCLUYO, CITANDO A LUIS CASTELAR, LA VIDA NO ES UN DON GRATUITO NI OBJETO NI JUEGO, NI LUJO, SE OBTIENE CON UNA MADUREZ DE JUICIO Y SE CONSOLIDA CON UNA GRAN CELEBRIDAD DE COSTUMBRES. FINALMENTE SALUDO A TODOS LOS DIRIGENTES PARTIDISTAS, EN ESPECIAL A MI DIRIGENTE ESTATAL, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, A QUIEN LES DESEO A TODOS, EN EL MARCO DE SU DESEMPEÑO, SUERTE Y ÉXITO. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO DEL TRABAJO EL SEÑOR ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

C. SEÑOR ANTONIO GÓMEZ SAUCEDO: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS LAS COMPAÑERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN ESPECIAL A LOS COMPAÑEROS DIRIGENTES DE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS DEL ESTADO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. ESTE ES UN INICIO DE AÑO DE IMPORTANTES DECISIONES; CREO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SOLO LLEVAR ESPERANZA, ILUSIONES Y SUEÑOS, SINO LLEVAR RESPUESTAS Y REALIDADES PARA LA SOCIEDAD CAMPECHANA. HOY INICIAMOS UN PROCESO ELECTORAL EN CONDICIONES TAL VEZ IMPENSABLES EN OTRO MOMENTO EN EL ESTADO DE CAMPECHE. LA CRISIS ECONÓMICA MÁS GRANDE DESPUÉS DE CIENTO VEINTE AÑOS, PRODUCTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS APLICADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL; UN INCREMENTO EEEH.. PREOCUPANTE EN LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DONDE SE HAN DADO EJECUCIONES, NO QUEREMOS QUE SE OLVIDE EL CASO DEL COMPAÑERO ARMANDO GARCÍA QUIEN FUE MASACRADO EN ESTE ESTADO QUE ANTES CONTABA CON TRANQUILIDAD; HOY VEMOS CASOS DE VIOLENCIA, ASESINATOS CON ARMAS DE FUEGO QUE PRESUMEN YA LA PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO EN EL ESTADO. LA PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO, RESPONSABILIDAD DE QUIENES HAN EJERCIDO EL PODER EN TODOS LOS NIVELES. HOY INICIAMOS TAMBIÉN UN PROCESO ELECTORAL CON UN CÓDIGO QUE SUS CONTRAPAR...QUE SE CONTRAPONEN EN ALGUNAS DE SUS PARTES CON LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y CON LA



CONSTITUCIÓN LOCAL; HAY PARTES QUE EL CONGRESO, QUE LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO CAMPECHANO NO QUISIERON ASUMIR SU RESPONSABILIDAD, ENTONCES CONTAMOS HOY CON UN CÓDIGO QUE SE CONTRAPONA Y COMO EJEMPLO TENEMOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, EL SIMPLE HECHO DE QUE SE SOLICITE UN GRADO ACADÉMICO, LO CUAL VA EN CONTRA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PARTICIPAR, DE VOTAR Y SER VOTADO EN LOS PROCESOS ELECTORALES. ESCUCHAMOS CON ATENCIÓN EL POSICIONAMIENTO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES HOY SE ASUMEN GARANTES DEL DERECHO DE LA LIBERTAD PARA EJERCER LA DECISIÓN Y EL VOTO DE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS: CREO QUE TENEMOS QUE ELEVAR LA MIRA EFECTIVAMENTE DE ESTE PROCESO ELECTORAL EMANARÁN LAS AUTORIDADES, RESPONSABLES DE CONDUCIR EN PARTE LAS ACCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEBERÁN SER RESPONSABLES, ESAS AUTORIDADES DE CREAR LAS CONDICIONES PARA LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD DE LA SOCIEDAD CAMPECHANA, PORQUE LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD NO ES UN TEMA SUBJETIVO, LA FELICIDAD ES PARA EL CAMPECHANO TENER UN BUEN EMPLEO, BUEN SALARIO, QUE SUS HIJOS TENGAN GARANTIZADO EL DERECHO ACUDIR A LA ESCUELA, QUE EL CIUDADANO CAMPECHANO NO VEA IRRUMPIDA SU TRANQUILIDAD POR CUESTIONES DE INSEGURIDAD PÚBLICA. ENTONCES ES UN EXHORTO, SEÑORES CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, AQUÍ, HOY, EN EL PROCESO QUE INICIA, NO SOLO VEAMOS COMO PARTE DE LA TUTELA DEL DERECHO DEL CIUDADANO CAMPECHANO SINO QUE LO VEAMOS COMO EL INICIO DE CREAR LAS CONDICIONES PARA LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD REAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE. ES CUANTO.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** EL PROBLEMA DE LAS UÑAS, ES VENTAJA PARA ESTAS COSAS DE IMPACTO SOCIOPOLÍTICO. HOY SE ABRE EL PROCESO ELECTORAL COMO HEMOS ESCUCHADO DE PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS, AÚN FALTAN ALGUNOS COMPAÑEROS EN HACER USO DE LA PALABRA. TENEMOS LA PRESENCIA DISTINGUIDA DE LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS EN ESTE



“2012. Año de la Cultura Maya.”

PROCESO. TODO ESTO DA PIE PRECISAMENTE A QUE LA FIESTA QUE DEBE SER PLENA DE FELICIDAD, COMO DECÍA EL COMPAÑERO DEL PT, QUE ESO ES LO QUE LA SOCIEDAD DEBE DE BUSCAR A FINAL DE CUENTAS EN ESTE PROCESO ELECTORAL. VAMOS A SER ADVERSARIOS DE UNA CONTIENDA CÍVICA QUE SEGURAMENTE LA VAMOS A TENER, NO COMO EN EL ROSARIO DE AMOZOC, Y QUE BUENO QUE HOY NO EMPEZAMOS A DECIRNOS DETALLES PRIVADOS QUE AFECTEN AL PÚBLICO O PÚBLICOS, QUE AFECTEN A TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS PRIVADAS O NO, ESTO ES IMPORTANTE, LLEGUEMOS A UNA FIESTA EN LA QUE NO HAYA PLEITOS, QUE SEAN LOS QUINCE AÑOS, NO COMO LOS DE MI TÍA JUANA QUE TERMINABAN A BOTELLAZOS; QUE SEA UNA FIESTA CÍVICA DONDE HAYA TRANQUILIDAD, DONDE TODOS TRANSITEMOS LIBRE Y VOTANDO, PIDIÉNDOLE A LA CIUDADANÍA QUE EJERZA ESE DERECHO AL VOTO. YA SE EMPIEZAN A OÍR LAMENTABLEMENTE A AQUELLOS PLANIDORES QUE EMPIEZAN A DECIR EL VOTO BLANCO, ESO REALMENTE ES UN ATENTADO, ESO SÍ ES UN PELIGRO PARA MÉXICO. EL VOTO BLANCO, RECORDÉMOSLE A LA CIUDADANÍA, QUIERES QUE ALGUIEN MANIPULE TU VOTO, BUENO, DÉJALO EN BLANCO, SI VERDADERAMENTE QUIERES EJERCER TU DERECHO AL VOTO, VOTA POR AQUEL CANDIDATO O CANDIDATA QUE A FINAL DE CUENTAS SEA QUIEN CREES QUE TE PUEDE LLEVAR A MEJORES ESTADÍOS DE VIDA, ESO ES EJERCER UN DERECHO CÍVICO, ESO ES UNA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL, ESO ES ALGO QUE NOSOTROS DEBEMOS DE PERMEAR Y DE BUSCAR DENTRO DE LA SOCIEDAD SIN ESTARNOS ATACANDO, QUE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS COMO AQUÍ SE HA MANIFESTADO REFLEJEN EXACTAMENTE ESA VOLUNTAD POR QUIEN CREAN QUE LOS VA A CONDUCIR A MEJORES CONDICIONES. SE HABLA AQUÍ DE ALGUNAS COSITAS SUELTAS QUE HAN OCURRIDO EN EL INICIO DEL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES A NIVEL FEDERAL, GENTE QUE NO CONOCE EL VALOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO, HABIENDO SIDO JEFE DE GOBIERNO DE UNA ENTIDAD, CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER CULTURAL Y LITERARIAS. YO CREO QUE A FINAL DE CUENTAS LA CIUDADANÍA DEBE DE FIJARSE EN UN DETALLE, CUÁL ES LA PROPUESTA DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS QUE ENCABEZAN LA CONTIENDA ELECTORAL Y, EN ESE SENTIDO SEÑORES, LE PEDIMOS A LA CIUDADANÍA QUE SALGA A EJERCER SU DERECHO AL VOTO Y QUE LO HAGA A PLENITUD SIN QUE LO ESTÉN PELEANDO; HAY UN SPOT MUY IMPORTANTE AHÍ, DONDE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SUPUESTAMENTE EMPIEZAN A TRATAR DE



CONducir hacia dónde deben de votar los empleados que están a su cargo y eso es muy valioso, creo que ese ejemplo debemos de seguirlo todos no hay que dejarse llevar por nadie; aquí hemos escuchado, además, una maravilla un rosario de oratorias que verdaderamente nos permite hilar un rosario con el cual le podríamos elevar una oración al compañero Aké donde quiera que esté. Esto es importante, que las condiciones que nosotros vamos a manejar en este proceso electoral se reflejen con claridad, que privilegiemos definitivamente las propuestas a favor de la ciudadanía y que no nos perdamos mucho tiempo cuando menos tratando de meterle una zancadilla al adversario para que tropiece, caiga, lo que debemos buscar nosotros es cual es la intención, que quiere la gente, hacia ahí dirigirnos, no exactamente en un acto mesiánico que nos pueda conducir a una situación mitológica, lo que necesitamos es tener los pies puestos sobre la tierra y votar por las gentes que al final de cuentas nosotros mismos pensemos que son las que nos van a llevar a mejores condiciones. Creo que hoy arranca la fiesta, la fiesta cívica y esa fiesta que nosotros esperamos que llegue con felicidad a buen fin, y estoy seguro que este Consejo Electoral va a poderlo conducir con tranquilidad, con paz y, seguramente, con todo el respeto a la ley. Es cuanto consejero presidente.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ:** MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES YA A TODAS LAS PERSONAS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN SIN AFÁN DE DEMINITAR LA IMPORTANCIA DE ESTA FECHA DONDE SE ENMARCA EL INICIO FORMAL Y LEGAL DEL PROCESO ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO, PUES NOSOTROS LO APOSTAMOS PORQUE ASÍ LO HA MARCADO LA SABIDURÍA POPULAR, NO HAY QUE VER LOS PRINCIPIOS SINO HAY QUE VER LOS FINALES, ESTO ES LO QUE VA A MARCAR SI ESTE PROCESO FUE EXITOSO O SI ESTUVO MARCADO COMO MUCHOS ANTERIORES POR CUESTIONES QUE TODOS SABEMOS QUE SUCEDEN DURANTE LAS CAMPAÑAS ANTES Y DESPUÉS DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. NO



HAY MUCHO QUE DECIR, PUES YA EN ESTA MESA EL CATÁLOGO DE BUENOS DESEOS HA SIDO EXPRESADO Y VIENE MUY AUNADO CON EL DÍA DE HOY. SE PODRÍA HACER UNA MUY BUENA CARTA A LOS REYES MAGOS CON TODO ESTE CATÁLOGO DE BUENOS DESEOS QUE AQUÍ SE HAN EXPRESADO; SIN EMBARGO, LOS BUENOS DESEOS PARA PODER LLEGAR A CAPITALIZARSE EN ALGÚN MOMENTO, PUES ES NECESARIO ALGO FUNDAMENTAL EN LA PRÁCTICA POLÍTICA QUE ES LA VOLUNTAD DE TODOS LOS ACTORES PARA .., PUES, PARA CUMPLIR LO QUE AQUÍ SE HA DICHO, VOLUNTAD PARA LA LEY POR PARTE DE PARTIDOS DE CANDIDATOS Y CIUDADANOS EN ALGUNOS CASOS, VOLUNTAD POR PARTE DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA RESPETAR TOPES Y GASTOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, VOLUNTAD PARA HONRAR LA PALABRA POR PARTE DE LOS CANDIDATOS, Y SUS CAMPAÑAS NO SE CONVIERTAN EN LISTADOS Y LISTADOS DE PROMESAS QUE DESPUÉS NO VAN A SER CUMPLIDAS, Y POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, PUES, VOLUNTAD POLÍTICA, PROFESIONAL PARA VELAR POR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE TODO PROCESO ELECTORAL Y PARA PUGNAR POR UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA ASPIRAR A PROCESOS DEMOCRÁTICOS, Y ME REFIERO A LA EQUIDAD. HACE UN MOMENTO EN LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO, HIZO UN EXHORTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A CONDUCCIRNOS CON RESPETO Y CON APEGO A LA LEY, Y DESDE ESTA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO HAGO EL MISMO EXHORTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y AL INSTITUTO ELECTORAL EN SU CONJUNTO PARA VELAR POR EL EJERCICIO PLENO, LIBRE Y CONSCIENTE DEL DERECHO AL VOTO DEL CIUDADANO, Y QUE TENGAN EN CUENTA QUE, PARA LOGRAR ESE OBJETIVO, ES NECESARIO QUE SU ACTUACIÓN NO ESTÉ MARCADA POR EL BUROCRATISMO DE ESPERAR QUEJAS Y DENUNCIAS CUANDO HAY..., UNO SE ENTERA DE FALTAS ELECTORALES, SINO ACTUAR Y SER CONSECUENCIA POR INICIATIVA PROPIA CUANDO SEA EVIDENTE LA VIOLACIÓN A LA LEY ELECTORAL POR PARTE DE PARTIDOS Y CANDIDATOS. SE HA HABLADO AQUÍ DE UNA FIESTA DEMOCRÁTICA, NOSOTROS ESPERAMOS QUE ESTA FIESTA DEMOCRÁTICA NO SE CONVIERTA EN LA FIESTA DEL DISPENDIO DE RECURSOS PÚBLICOS, Y QUE NO SE CONVIERTA EN LA FIESTA DE LA COMPRA Y LA COACCIÓN DEL VOTO. ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO, PERDÓN, EL INGENIERO JAVIER ACEVEDO CANUL DEL PARTIDO NUEVA



ALIANZA. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----
ING. **JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL**: MUY BUENAS TARDES CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS, DIPUTADOS, REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SEÑORES PRESIDENTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL PRESENTES EN ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL . COMO BIEN SE HA DICHO QUIENES LES HAN ANTECEDIDO EL DÍA DE HOY CON LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, ESTATAL Y ORDINARIO 2012. ESTE CONSEJO GENERAL DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTAMOS SEGUROS QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL HAN DE ACTUAR CON ÉTICA, QUE HABRÁ DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS ACTOS Y RESOLUCIONES SE SUJETARÁN INVARIABLEMENTE, SEGÚN CORRESPONDA, A LOS PRINCIPIOS DE CONSTITUCIONALIDAD, LEGALIDAD Y DEFINITIVIDAD DE LOS DISTINTOS ACTOS Y ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL Y CON ELLO OBTENER RESULTADOS LEGÍTIMOS QUE DEN CERTEZA A LA DEMOCRACIA, QUE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS DECIDAN EN LAS URNAS EL PRÓXIMO DÍA PRIMERO DE JULIO. MI PARTIDO, NUEVA ALIANZA, EXPRESA SU CONFIANZA DE QUE ESTE CONSEJO HABRÁ DE VIGILAR SE DESARROLLE UN PROCESO ELECTORAL QUE FORTALEZCA LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LOS CAMPECHANOS, ASEGURANDO EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, VELANDO POR LA AUTENTICIDAD Y LA EFECTIVIDAD DEL SUFRAGIO. ASÍ MISMO, REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA CAMPECHANA PARA DEFENDER SU VOTO Y RESPETAR SUS DECISIONES, Y COADYUVAR NUESTROS ESFUERZOS COMO DE ESTE CONSEJO GENERAL Y ESTE PROPIO INSTITUTO ELECTORAL PARA QUE EN ESTAS ELECCIONES, QUE SE DAN INICIO EL DÍA DE HOY, SE RIJAN POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD. EN HORA BUENA. MI PARTIDO NUEVA ALIANZA LE DESEA A ESTE CONSEJO GENERAL ÉXITO EN EL PROCESO QUE EL DÍA DE HOY SE INICIA. MUCHAS GRACIAS.-----



PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, AL NO VER MAS INTERVENCIONES DEL PODER LEGISLATIVO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO.-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA A ELECCIONES 2012. ESTE DOCUMENTO NO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA EN FORMA ÍNTEGRA A DICHO DOCUMENTO. INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 31, 37 Y 268 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE (CODIPEC) VIGENTE: CONVOCA: A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS, ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS ESTATALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2012, MEDIANTE LAS CUALES SE RENOVARÁN A LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES DEL ESTADO, QUE SE LLEVARÁN A CABO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES: BASES: 1. PARTIDOS POLÍTICOS. LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES LOCALES SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SU CONSTANCIA DE REGISTRO VIGENTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. EL PARTIDO QUE NO OBTENGA POR LO MENOS EL 2% DE LA VOTACIÓN EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES O QUE NO PARTICIPE EN DICHA ELECCIÓN EN CUANDO MENOS 14 DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE LA MATERIA (ARTÍCULOS 31 Y 41 DEL CODIPEC). 2. AGRUPACIONES POLÍTICAS. LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES Y NACIONALES SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES ESTATALES MEDIANTE LA PREVIA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN CON UN PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN. LAS CANDIDATURAS SURGIDAS DE LOS ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN SERÁN REGISTRADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO Y SERÁN VOTADAS CON LA DENOMINACIÓN, EMBLEMA, COLOR O COLORES DEL CORRESPONDIENTE PARTIDO. EN LA PROPAGANDA Y CAMPAÑA ELECTORAL SE PODRÁ MENCIONAR A LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE



(ARTÍCULO 59 DEL CODIPEC). 3. OBSERVADORES ELECTORALES. LOS CIUDADANOS MEXICANOS PODRÁN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN LOS ACTOS DE PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, ASÍ COMO DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DOMINGO 1 DE JULIO DEL AÑO 2012, PARA LO CUAL DEBERÁN ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO 31 DE MAYO Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y TRÁMITES DE ACREDITACIÓN PROCEDENTES (ARTÍCULOS 9 AL 13 DEL CODIPEC) 4. PRECAMPAÑAS ELECTORALES. 4.1.- EN LA REALIZACIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS PRECANDIDATOS DEBERÁN SUJETARSE A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 255 AL 261 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO A LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL EN LA 7ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, MEDIANTE ACUERDO NÚM. CG/12/11. 4.2.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODRÁN REALIZAR SUS PRECAMPAÑAS DURANTE SUS RESPECTIVOS PROCESOS INTERNOS PARA LA SELECCIÓN DE PRECANDIDATOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

TIPO DE ELECCIÓN	PERÍODO DE PROCESO INTERNO PARA SELECCIÓN DE PRECANDIDATOS	PERÍODO PARA REALIZACIÓN DE PRECAMPAÑAS	FUNDAMENTO LEGAL
DIPUTADOS LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES	A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO Y, EN SU CASO, HASTA EL 24 DE ABRIL DE 2012.	HASTA POR UN LAPSO DE 30 DÍAS.	ARTÍCULO 24, BASE I, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE Y ARTÍCULOS 246 Y 255 DEL CODIPEC.

5. REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES. 5.1 LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN PRESENTAR ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DURANTE LOS 10 PRIMEROS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES QUE TODOS SUS CANDIDATOS SOSTENDRÁN EN EL CURSO DE SUS RESPECTIVAS CAMPAÑAS ELECTORALES (ARTÍCULO 266 DEL CODIPEC).5.2- CADA UNA DE LAS COALICIONES QUE LOS PARTIDOS



POLÍTICOS INTEGREN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012 DEBERÁN PRESENTAR PARA SU REGISTRO, CONJUNTAMENTE CON EL CONVENIO DE COALICIÓN DE LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE, LA RESPECTIVA PLATAFORMA ELECTORAL (ARTÍCULOS 123, 124, 128 AL 135 DEL CODIPEC).6.- REGISTRO DE CANDIDATOS. 6.1.- CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LAS COALICIONES EL DERECHO DE SOLICITAR EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROMOVERÁN Y GARANTIZARÁN, EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO EN CITA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA VIDA POLÍTICA DEL ESTADO, A TRAVÉS DE POSTULACIONES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, TANTO DE MAYORÍA RELATIVA COMO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. 6.2 EL REGISTRO DE CANDIDATOS SE LLEVARÁ A CABO EN LA FORMA SIGUIENTE:-----

ELECCIÓN	PERÍODO DE REGISTRO	AUTORIDAD QUE RECIBE	FUNDAMENTO LEGAL
DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.	DEL 25 DE ABRIL AL 4 DE MAYO INCLUSIVE.	CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES SEGÚN CORRESPONDA. EN SU CASO, DE MANERA SUPLETORIA DEL CONSEJO GENERAL.	ARTÍCULOS 33 Y 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ARTÍCULOS 22, 178 FRACCIÓN XV Y 67 FRACCIÓN I DEL CODIPEC.
DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	DEL 5 AL 14 DE MAYO INCLUSIVE	CONSEJO GENERAL DEL IIEEC.	ARTÍCULO 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ARTÍCULOS 22, 178 FRACCIÓN XV Y 267 FRACCIÓN II DEL CODIPEC.
REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.	DEL 5 AL 14 DE MAYO INCLUSIVE.	CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES SEGÚN CORRESPONDA. EN SU CASO, DE MANERA SUPLETORIA EL CONSEJO GENERAL.	ARTÍCULO 103 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ARTÍCULOS 22, 178 FRACCIÓN XV Y 267 DEL CODIPEC.

7.- CAMPAÑAS ELECTORALES. 7.1- LAS CAMPAÑAS ELECTORALES INICIARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA SESIÓN DE REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS A LA ELECCIÓN DE



QUE SE TRATE, POR LO QUE EL INICIO Y TÉRMINO DE LAS MISMAS SERÁ CONFORME AL SIGUIENTE CALENDARIO:-----

TIPO DE ELECCIÓN	PERÍODO DE CAMPAÑAS	FUNDAMENTO LEGAL
DIPUTADOS LOCALES, INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES.	DEL 13 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2012.	ARTÍCULO 24, BASE I, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. ARTÍCULOS 276 Y 300 DEL CODIPEC.

7.2 EN LA REALIZACIÓN DE SUS CAMPAÑAS ELECTORALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS COALICIONES Y SUS CANDIDATOS DEBERÁN SUJETARSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE LA MATERIA EN SUS ARTÍCULOS 281 AL 307, ASÍ COMO A LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE CAMPAÑA APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 287 DEL CITADO CÓDIGO. 7.3-EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y DURANTE LOS 3 DÍAS ANTERIORES, NO SE PERMITIRÁ LA CELEBRACIÓN NI LA DIFUSIÓN DE REUNIONES O ACTOS PÚBLICOS DE CAMPAÑA, DE PROPAGANDA O DE PROSELITISMO ELECTORAL (ARTÍCULO 300 DEL CODIPEC. 7.4-DURANTE EL TIEMPO QUE COMPRENDAN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA JORNADA COMICIAL, DEBERÁ SUSPENDERSE LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE TODA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, TANTO DE LOS PODERES FEDERALES, ESTATALES Y DE LOS MUNICIPIOS, COMO DE CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO. LAS ÚNICAS EXCEPCIONES A LO ANTERIOR SERÁN LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LAS RELATIVAS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD O LAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL EN CASOS DE EMERGENCIA (ARTÍCULO 306 DEL CODIPEC. 8.- LA JORNADA ELECTORAL SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO 1 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 8:00 HORAS, EN QUE DEBERÁN QUEDAR INSTALADAS LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS DE LOS 21 DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES EN QUE SE DIVIDE EL ESTADO, DEBIENDO CERRARSE LA VOTACIÓN, EN SU CASO, A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA (TÍTULO TERCERO DEL LIBRO CUARTO DEL CODIPEC). PARA TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE VIGENTE Y DEMÁS REGLAMENTOS APLICABLES, ASÍ COMO A LO QUE SOBRE EL PARTICULAR ACUERDE, EN SU OPORTUNIDAD, ESTE CONSEJO



“2012. Año de la Cultura Maya.”



GENERAL. PUBLÍQUESE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS PRINCIPALES DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD. DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 6 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2012. PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A RESERVA DE QUE EN ESTE MOMENTO SE LES ENTREGA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO UN EJEMPLAR DE ESTA CONVOCATORIA, CONSULTO SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL PARTICULAR (PAUSA). SI NO HAY INTERVENCIONES, PERMÍTAME, ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITAR A TODOS LOS PRESENTES UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL CONTADOR ARMANDO AKÉ RODRÍGUEZ, QUIEN FUNGIÓ COMO JURI..EHH UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. FAVOR DE PONERSE DE PIE.(PAUSA).MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ: CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 23 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 6 DE DICIEMBRE, 6 DE ENERO DE 2012, SE CLAUSURA LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. BUENAS TARDES. MUCHAS GRACIAS.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO
ÁLVAREZ



“2012. Año de la Cultura Maya.”



CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

M.C. JORGE MANUEL FLORES
SILVA

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA

MTRO. ANTONIO VALLADARES
PACHECO

M. EN C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS.



“2012. Año de la Cultura Maya.”





“2012. Año de la Cultura Maya.”





“2012. Año de la Cultura Maya.”

